

DISPONE TÉRMINO A PERMISO DE FUNCIONAMIENTO Y PATENTE QUE INDICA.

RECOLETA, 04 MAR 2019

1. Presentación del interesado Nº 30439, de fecha 21 de Febrero de 2019;
2. Informe del Departamento de Inspección, de fecha 22 de Febrero de 2019;
3. Informe de Morosidad, de fecha 21 de Febrero de 2019, con VºBº en la Sección de Cobros y Enrolamientos;
4. Recepción de Aviso de Cambio de Domicilio, de fecha 27 de Diciembre de 2018, emitido por el Servicio de Impuestos Internos, que indica cambio de domicilio desde Asunción Nº 435 Local A, comuna de Recoleta, a Asunción Nº 435, Comuna de Recoleta;
5. Decreto Exento Nº 4612, de fecha 16 de Diciembre de 2014, que designa Director Subrogante de Atención al Contribuyente;
6. Decreto Exento Nº 3952, de fecha 30 de Diciembre del 2016, que delega atribuciones en el Director Subrogante de Dirección de Atención al Contribuyente;
7. Decreto Exento Nº 293, de fecha 29 de Enero de 2019, que designa subrogancia Secretario Municipal;
8. Teniendo presente lo establecido en el Artículo 26 inciso final del Decreto Ley Nº 3.063 de 1.979; y
9. En uso de las atribuciones que confiere la ley Nº 18.695 de 1.988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones

RESUELVO:

1. **PROCEDASE** al término de la autorización de funcionamiento del permiso y patente detallada a continuación, a contar del **1er Semestre del año 2019:**

PATENTE : 1-667048
DIRECCIÓN : ASUNCION Nº 435, LOCAL A
NOMBRE : VICENTE ALSINA VILLENA
RUT : 5.276.586-2
GIRO : TALLER CONFECCIÓN
MOTIVO : CAMBIO DE DOMICILIO

2. La Sección de Cobros y Enrolamientos será la encargada de revisar y cobrar los periodos que quedaren pendientes de pago, y de anotar el término al permiso de funcionamiento en el Sistema Computacional la patente antes mencionada.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y remítase copia a la Secretaría Municipal, Departamento de Patentes, Departamento de Inspección de comercio, y copia al interesado, una vez hecho **ARCHÍVESE**.



JIMENA JIMÉNEZ GONZÁLEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

JJG/MAO/KMM/jam
27.02.2019



MOISÉS ANDRADE ORTEGA
DIRECTOR (S)
ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE